

ID DOCUMENTO: 81gmXrWzzF



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*3***987*	ALMALE	ASO	MARIA ANGELES
5*47***5*	JAÉN	GARCÍA	LAURA
*3*4*45**	MARCOS	DÍAZ	ANA
5***617**	MARTÍN	GARCÍA	LAURA
0*6*88***	PACHECO	AGUADO	ANA MARÍA
*7361****	PARRAS	CHICA	ANA
7*06**5**	SANTAMARÍA	CORRAL	GUILLERMO
5055*****	SANTAOLALLA	MATESANZ	SANDRA
4248*	VÁZQUEZ	ALCÁZAR	FRANCISCO ANTONIO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*0*3*3*4*	AGUILAR	GARCÍA	JOSÉ LUIS
0*43***7*	ALBENDEA	GÓMEZ	TERESA
*1*5**65*	ALONSO	ANDRÉS	PATRICIA
4*5*4*5**	ARRIBAS	PERINO	SERGIO
5*25*7***	ASENSIO	VEGA	MARTA
1430*	CABREJAS	PÉREZ	JONATHAN
*8**40*6*	CAMPOVERDE	OJEDA	ANABEL TATIANA
4*248****	CANLAS	PAGNILINAN	ERICKA JOY
3534*	CECILIO	MAGANTO	DAVID
0****021*	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	FRANCISCO
46*2***3*	GALIANO	COGOLLUDO	BEATRIZ
*59**3*2*	GALLEGO	LÓPEZ	INMACULADA
****1288**	GARCÍA	PÉREZ	ROCÍO
0531*****	GARNACHO	ALCÁZAR	ELENA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

Universidad Rey Juan Carlos

ID DOCUMENTO: 81gmXrWzZF



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
0***11*3*	GÓMEZ	LÓPEZ	SANDRA
*6*31**9*	GÓMEZ	SÁNCHEZ	MARÍA JOSÉ
02***60**	GONZÁLEZ	LEIVA	JOSE
76****18*	HERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	MIRIAM
47*4***5*	HERREROS	PÉREZ	DESIRÉ
5**33**1*	HORTIGÜELA	VAQUERO	ESTHER
X*23**2**	IVANOVA	IVANOVA	MARIYA
*882**1**	IZQUIERDO	SESA	PAULA
Y**71*5**	MACEIRAS	BANDA	SANDRA PATRICIA
50***5*9*	MADRID	SANTOS	MARÍA
*90*2**9*	MARISCAL	RUIZ	RUBÉN
*0*41**4*	MARTÍN	ANTORANZ	RUBÉN
7**4*7*5*	MARTINEZ	ORTEGA	LETICIA
*5*42**0*	MAYORGA	ESCUADERO	DAVID
**56*7*9*	MERENCIO	ESCOBAR	ÁNGELA
***0174**	MONTES	PINEDA	JAVIER
*3*576***	MORENO	HIDALGO	CYNTHIA
0*0**2*6*	MORGADO	BARBA	LAURA
7***446**	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
6282*	OBERLANDER	CALLEJO	ALBA
***10*1*9*	OTERO	GUARDIA	ALEXANDER
5*85***6*	PAZ	MARTINEZ	LUIS FELIPE
**32*9*0*	PEÑA	LOPEZ	TATIANA
***0*567*	PIZARRO	AMORÓS	VANESSA
0*72*0***	RENSHAW	CALDERÓN	MARTA
*7*51**8*	RODRÍGUEZ	JARA	FÁTIMA
*60**25*	RUBIO	DUCE	LAURA
453**9***	RUIZ	DE LA BASTIDA	ANA
***5503**	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	EDUARDO
***173*0**	SANCLEMENTE	ALAMÁN	INMACULADA
71**3**5*	SERNA	ARENAS	EDUARDO
5*7***58*	SOBRINO	SOBRINO	INES
1119*	SOJO	RODRÍGUEZ	BELÉN
2864*	SOMAVILLA	CABRERO	RAUL

2 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 2 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 7

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
4****712*	SOTO	CATALÁN	MANUEL
3*7**5*3*	TABOADA	BLANCO	EUGENIA
*146*6***	VEGA	GUTIÉRREZ	CARLOS

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- JOSÉ LUIS AGUILAR GARCÍA: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Teresa Albendea Gómez: No adjunta informe de vida laboral.
- Patricia Alonso Andrés: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Sergio Arribas Perino: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Marta Asensio Vega: No adjunta informe de vida laboral.
- Jonathan Cabrejas Pérez: No adjunta informe de vida laboral.
- ANABEL TATIANA CAMPOVERDE OJEDA: tarjeta de residencia incompleta, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- ERICKA JOY CANLAS PAGNILINAN: No adjunta informe de vida laboral.
- David Cecilio Maganto: DNI incompleto, falta una cara.
- Francisco Fernández González: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Beatriz Galiano Cogolludo: No adjunta informe de vida laboral.
- Inmaculada Gallego López: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.

3 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 3 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 7



ID DOCUMENTO: 81gmXrWzzF

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

- Rocío García Pérez: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Elena Gamacho Alcázar: DNI incompleto, falta una cara y caducado.
- SANDRA GÓMEZ LÓPEZ: No adjunta informe de vida laboral.
- María José Gómez Sánchez: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Jose González Leiva: DNI caducado. No adjunta informe de vida laboral.
- Miriam Hernández González: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- DESIRÉ HERREROS PÉREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Esther Hortigüela Vaquero: No adjunta informe de vida laboral.
- MARIYA IVANOVA IVANOVA: No aporta documento identidad o equivalente que acredite la nacionalidad. (Documento aportado no válido para acreditar la nacionalidad)
- Paula Izquierdo Sesa: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Sandra Patricia Maceiras Banda: No adjunta informe de vida laboral.
- María Madrid Santos: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Rubén Mariscal Ruiz: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- RUBÉN MARTÍN ANTORANZ: No adjunta informe de vida laboral.
- LETICIA MARTINEZ ORTEGA: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- David Mayorga Escudero: No adjunta informe de vida laboral.
- Ángela Merencio Escobar: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23



ID DOCUMENTO: 81gmXrWzzF

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

- Javier Montes Pineda: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).No adjunta informe de vida laboral.
- Cynthia Moreno Hidalgo: No adjunta informe de vida laboral.
- Laura Morgado Barba: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Sofía Naranjo Fernández: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Alba Oberlander Callejo: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Alexander Otero Guardia: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- LUIS FELIPE PAZ MARTINEZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Tatiana Peña Lopez: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Vanessa Pizarro Amorós: No adjunta informe de vida laboral.
- MARTA RENSCHAW CALDERÓN: No adjunta informe de vida laboral.
- Fátima Rodríguez Jara: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Laura Rubio Duce: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Ana Ruiz de la Bastida: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eduardo Sánchez Fernández: No adjunta informe de vida laboral.
- Inmaculada Sanclemente Alamán: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).No adjunta informe de vida laboral.
- Eduardo Serna Arenas: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



ID DOCUMENTO: 81gnXrWzzF

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

- Ines Sobrino Sobrino: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Belén Sojo Rodríguez: No adjunta informe de vida laboral.
- Raul Somavilla Cabrero: No adjunta documento de identidad o equivalente, en vigor. No adjunta informe de vida laboral.
- Manuel Soto Catalán: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eugenia Taboada Blanco: No adjunta informe de vida laboral.
- CARLOS VEGA GUTIÉRREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

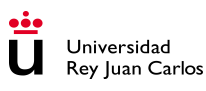
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

ID DOCUMENTO: f/TptU0ZyAk0gfz3QG1e31fHDFo=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: 81gnXrWzZF



2019/A357-541

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(HERRADÓN PLIEGO, ESPERANZA MILAGROSA) " REFERENCIA INTERNA A357

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 31 de enero de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

7 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 7 / 7

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:17:23

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 7 / 7